PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LABORAR EN CONDICIONES DE PANDEMIA COVID 19

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
	Firma: 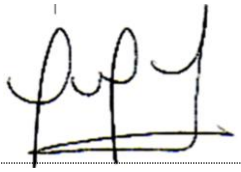	Firma: 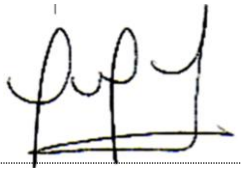
Nombre: LUZ ALCIRA PINILLA M **CARGO**: DIR. SERVICIOS DE SALUD **NOMBRE**: KAREN CLAVIJO **CARGO:** TERAPEUTA RESPIRATORIA ESP SALUD OCUPACIONAL Y AUDITORIA EN SALUD **NOMBRE**: ING. JOSE ALEJANDRO PARRA **CARGO**: COORDINADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN	**Nombre**: Ing. Oscar Carmona. **Cargo:** Gerente Regional	**Nombre**: Ing. Oscar Carmona. **Cargo:** Gerente Regional
Fecha: 04/05/2020	**Fecha**: 04/05/2020	**Fecha:** 04/05/2020

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. ALCANCE

4. RESPONSABILIDAD

5. MARCO NORMATIVO

6. DEFINICIONES

7. INFORMACION GENERAL

8. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

8.1 MEDIDAS GENERALES

8.2 LAVADO DE MANOS.

8.2.1 INSUMOS NECESARIOS

8.2.2 LAVADO DE MANOS Y TÉCNICA DE LAVADO

8.2.3 CINCO MOMENTOS PARA LA HIGIENIZACIÓN Y LAVADO DE MANOS

8.3 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

8.4 USO DE TAPABOCAS

9. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

9.1 EPP ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON LA LABOR PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LA IPS MEDISHI

9.2 INFORMACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE USO EFICIENTE DE EPP

10.TAPABOCAS CONVENCIONAL

10.1MANEJO DE LOS TAPABOCAS

10.2 TAPABOCAS CONVENCIONAL

10.3 PASOS PARA COLOCACIÓN Y RETIRO DE TAPABOCAS CONVENCIONALES:

11. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

11.1 LIMPIEZA

11.2. POLITICA DE NO REÚSO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

11.3 LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA

11.4 DESINFECCIÓN

11.5 TIEMPO DE CONTACTO PARA TODAS LAS DILUCIONES: 15 MINUTOS

11.6 MEDIDAS DE LIMPIEZA EN CASO DE DERRAMES DE SANGRE Y LÍQUIDOS CORPORALES

11.7 MANEJO DE DESECHOS

11.8 NORMAS DE BIOSEGURIDAD

12. PROCEDIMIENTO, FRECUENCIA, INSUMOS, PERSONAL RESPONSABLE, Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EMPLEADOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO

13.LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE, PISOS, PAREDES, PUERTAS, VENTANAS, DIVISIONES, MUEBLES, SILLAS, Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS CON LOS CUALES LAS PERSONAS TIENEN CONTACTO CONSTANTE Y DIRECTO.

14. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIO PREVIO A LA APERTURA Y POSTERIOR DEL CIERRE

15. LA LIMPIEZA SE REALIZA

16. POSTERIOR DEL CIERRE

17. RECEPCIÓN DE INSUMOS

18. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO DE INSUMOS

19. MANEJO DE RESIDUOS

20. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO DESDE EL MARCO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20.1. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SG SST

20.2. TRABAJO REMOTO O TRABAJO A DISTANCIA

20.3 TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

20.4. ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN LABORAL

20.5 INTERACCIÓN EN TIEMPOS DE ALIMENTACIÓN

20.6. MEDIDAS LOCATIVAS

20.7. HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN

20.8. NTERACCIÓN CON TERCEROS (PROVEEDORES, CLIENTES, ETC)

20.9 DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

21. CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES EN ASPECTOS BÁSICOS RELACIONADOS EN LA FORMA COMO SE TRANSMITE EL COVID 19 Y LAS MANERAS DE PREVENIRLO

22. MEDIDAS EN COORDINACIÓN CON LA ARL

23. RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA Y AL SALIR DE LA VIVIENDA

24. AL REGRESAR A LA VIVIENDA

25. CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

26. MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR

26.1. MONITOREO Y SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID 19 ENTRE TRABAJADORES

26.2 PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

26.2.1 PREVENCIÓN DEL CONTAGIO.

27.PLAN DE COMUNICACIONES

28. CONTROL DE REGISTROS

29. ANEXOS

30. REFERENCIAS

1.INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV. Se ha propagado desde China hacia un gran número de países alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del virus.

El Manual de Bioseguridad del servicio de salud de **MEDISHI SAS**, es el documento dónde se encuentran diseñado para realizar el control de los riesgos, especialmente biológicos, presentes en la prestación de los servicios de salud; y las estrategias y protocolos necesarios para el manejo de las condiciones de riesgo que se presentan en los servicios, relacionadas con la Bioseguridad. (Todas las áreas de la IPS)

Este manual contiene una recopilación ordenada y práctica de las normas y procedimientos que tienen por objeto, disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo biológico que puedan llegar a afectar la salud con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante la atención. En salud, evitando la presentación de casos en trabajadores de la salud, demás personal que labore en el ámbito de atención, y en otros pacientes que se encuentren en las instalaciones del prestador de servicios de salud.

2. OBJETIVOS

Orientar a todos los actores, que participan e interactúan en la prestación de los servicios, profesionales, asesores, mensajeros, pacientes, acompañantes, personal de aseo asisten a las instalaciones de la **IPS MEDISHI**, sobre las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus **COVID-19** con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

Realizar los ajustes en los procedimientos de atención y cumplimiento de las directrices y lineamientos emanados del MSPS (Ministerio de Salud y Protección Social) y el INS (Instituto Nacional de Salud) tanto en procesos administrativos como asistenciales

Organizar la prestación de los servicios de salud en relación con el flujo de atención de las personas en riesgo de infección y con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19), de acuerdo con las directrices y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social

3. ALCANCE

Establecer las recomendaciones relacionadas con normas de bioseguridad para todo el personal asistencial de salud, administrativo, servicios generales, pacientes y proveedores que asisten a las instalaciones de la **IPS MEDISHI** con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus por Covid 19.

4.RESPONSABILIDAD

De todos los actores, que participan e interactúan en la prestación del servicio de la **IPS MEDISHI** profesionales, asesores, mensajeros, pacientes, acompañantes, personal de aseo

5.MARCO NORMATIVO

- Reglamento Sanitario Internacional – RSI 2005.
- Ley Estatutaria 1751 de 2015.
- Resolución 3280 de 2018 del MSPS.
- Circular 023 de 2017 del MSPS.
- Circular Externa conjunta 031 de 2018 del MSPS y el Instituto Nacional de Salud - INS.
- Abecé de Estrategia de Salas ERA.
- Guía de Práctica Clínica (GPC) para la evaluación del riesgo y manejo inicial de la neumonía en niños y niñas menores de 5 años y bronquiolitis en niños y niñas menores de 2 años.
- Lineamiento de prevención, diagnóstico y control de casos de Influenza.
- Manual de Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS.
- Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA.
- Protocolo de Vigilancia de Infección Respiratoria Aguda – INS.
- Resolución 385 de 2020: Declaración de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus.
- Resolución 380 de 2020: Se adoptan medidas preventivas en el país por causa del Coronavirus.
- Lineamientos para organización de Equipos Multidisciplinarios para la Salud (EMS)
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL RESOLUCIÓN NÚMERO 666 DE 2020

6.DEFINICIONES

***Aislamiento*:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

***Aislamiento respiratorio*:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

***Aislamiento por contacto*:** se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo Biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

***Bioseguridad*:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Bata antifluido: Una bata, delantal, mandil o guardapolvo es una pieza de ropa amplia y larga que sirve en un laboratorio para protegerse de cualquier daño que puedan hacer las sustancias químicas a la ropa o a las personas

Benzaldina: Detergente desinfectante de áreas y superficies mantiene los equipos y superficies libres de agentes infecciosos como hongos, Bacterias y Virus.

***Cohorte de pacientes*:** agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Cohorte de personal de salud: asignación de trabajadores de salud para que atienden únicamente a pacientes infectados o colonizados con un solo patógeno. Así se podría limitar la transmisión del patógeno a pacientes no infectados. Dicha cohorte se deberá realizar sopesando si el personal médico y los recursos son suficientes.

***Contacto estrecho*:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Careta. Se denomina careta al elemento que se utiliza para cubrir el rostro

***Desinfección*:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

***EPA*:** Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de Norteamérica.

Equipos Multidisciplinarios para la Salud (EMS): Los Equipos Multidisciplinarios para la Salud (EMS) representan la organización funcional del talento humano que participa del cuidado de la salud, promoviendo la integración operativa de las acciones poblacionales, colectivas e individuales. Es una estrategia de gestión colaborativa de personas con roles, perfiles y competencias diversas y complementarias (gestores comunitarios, técnicos laborales y técnicos profesionales, tecnólogos, profesionales, especialistas, entre otros) que interactúan en un contexto específico para proveer cuidados integrales y continuos en salud para un grupo de familias adscritas de un territorio determinado

Guante quirúrgico: son guantes sanitarios estériles y de forma anatómica, con el pulgar colocado hacia la superficie de la palma de la mano del dedo índice, en lugar de ocupar una posición desplegada, y destinados para ser utilizados en cirugía invasiva

Gafa de protección: son protectores para los ojos hechos de plástico o de materiales de goma flexible asegurados a la cabeza con una correa de goma flexible o con cuerdas de anteojos regulares. Este tipo de gafas pueden ser usadas sobre anteojos de prescripción médica.

***Hipoclorito*:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Limpieza: se refiere sólo al uso del agua y del jabón para hacer desaparecer la suciedad y la mayoría de los gérmenes.

***Mascarilla Quirúrgica*:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o

salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

***Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95*:** están diseñadas específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan ―N‖ si no son resistentes al aceite, ―R‖ si son algo resistentes al aceite y ―P‖ si son fuertemente resistentes al aceite.

***Material Contaminado*:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

***Prestadores de servicios de salud*:** hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo biológico peligroso: (RPBI) Se trata de una clasificación para denominar a cierta clase de desechos que, por sus características, implican un riesgo para la salud y para el medio ambiente

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

***Residuos Peligrosos*.** es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

***Reutilización*:** uso del mismo respirador N95 para múltiples encuentros con pacientes, pero retirándolo después de cada valoración. Se debe almacenar entre los encuentros para volver a ser usado antes de la siguiente evaluación médica.
***SARS*:** síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

***SARS-CoV-2*:** versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Sanitización: es el proceso por el cual se realiza una reducción sustancial del contenido microbiano, hasta un nivel de seguridad, sin que se llegue a la desaparición completa de microorganismos patógenos, sin producir algún tipo de infección.

***Uso extendido*:** utilización del mismo tapabocas N95 para encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes, sin quitar el respirador entre las valoraciones de los pacientes. El uso extendido puede implementarse cuando se hace cohorte de pacientes. Se ha recomendado el uso extendido como una opción para conservar por más tiempo los respiradores N95 durante brotes y pandemias.

7.INFORMACION GENERAL

Descripción Física

MEDISHI MEDICINA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL SAS está ubicado en la calle 77AN 12 35 Barrio el retiro localidad chapinero
Ocupa un piso de la edificación.

La distribución de los diferentes servicios es la siguiente:

- Área de recepción
- Sala de espera (dos)
- Punto de atención al Usuario (PAU)
- Laboratorio Clínico (procesamiento de muestras, Toma de muestras, área administrativa)
- Consultorios para examen médico ocupacional (tres)
- Consultorios exámenes paraclínicos (Audiometría, Espirometría, Optometría
- Área de vacunación
- Almacenamiento central de residuos SHUT (área externa de la IPS)
- Unidades sanitarias por genero
- Área de Aseo incluye pocetas para lavado.

8.MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

8.1 MEDIDAS GENERALES

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas.

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicos sanitarias.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

8.2 LAVADO DE MANOS.

El lavado de las manos se considera una de las medidas más efectivas para evitar la propagación de gérmenes, también para prevenir el contagio por COVID-19. Organismos como la OMS y los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) recomiendan realizar un lavado de manos frecuente con agua y jabón, o, si esto no es posible, utilizar un desinfectante de manos a base de alcohol.

8.2.1 INSUMOS NECESARIOS

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Disponer suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.
- Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadoras de cada sector.

- Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Garantizar el lavado frecuente de manos por lo menos cada 3 horas o antes si lo requiere.
- Organizar turnos para realizar el lavado de manos, con el fin de garantizar el distanciamiento social con una distancia mínima de 2 metros al interior del baño.
- Los responsables de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo deberán establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo y autocontrol de esta actividad en todos los sitios de trabajo.
- Intensificar las acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio.

8.2.2 LAVADO DE MANOS Y TÉCNICA DE LAVADO

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse entre paciente y paciente cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.
- Se deben tener recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.

8.2.3 CINCO MOMENTOS PARA LA HIGIENIZACIÓN Y LAVADO DE MANOS

1. **Primer Momento**
   ¿Cuándo? Lávese las manos antes de tocar al paciente, cuando se acerque a él.
   ¿Por qué? Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que se transportan a través de las manos.
2. **Segundo Momento**
   ¿Cuándo? Lávese las manos inmediatamente antes de manipular un dispositivo invasivo a pesar del uso de guantes.
   ¿Por qué? Para proteger al paciente del ingreso de gérmenes nocivos (incluyendo los propios) durante un procedimiento.
3. **Tercer Momento**
   ¿Cuándo? Lave sus manos después del contacto con líquidos corporales o excreciones, membranas mucosas, piel no intacta o manipulación de apósitos de heridas.
   ¿Por qué? Para su propia protección y la del medio ambiente de los microorganismos del paciente.
4. **Cuarto Momento**
   ¿Cuándo? Lávese las manos inmediatamente después del contacto con el paciente o de la exposición real o potencial a fluidos corporales (luego de quitarse los guantes).
   ¿Por qué? Para su propia protección y la del medio ambiente de los microorganismos del paciente.
5. **Quinto Momento**
   ¿Cuándo? Al salir, lave sus manos después del contacto con cualquier elemento, objeto o mueble del entorno del paciente (zona del paciente), aunque Usted no haya tenido contacto con el paciente.

¿Por qué? Para su propia protección y la del medio ambiente de los microorganismos del paciente.

8.3 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa.
Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo. para poder disminuir el riesgo de transmisión.
- Estas mismas recomendaciones se deben aplicar en los sitios donde consumen los alimentos (por ejemplo: área de cafetería)
- garantizar la distancia mínima de 2 metros entre paciente y paciente en las salas de espera de la IPS
- garantizar la distancia mínima de 2 metros entre paciente y el personal de salud que elabora en la IPS.

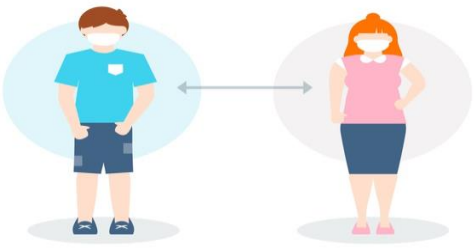

8.4 USO DE TAPABOCAS

Para combatir la propagación de la covid-19, por la cual cualquier persona es potencialmente portadora del virus

- Uso del tapabocas comercial o convencional en el transporte público, en áreas con afluencia masiva de personas, donde no sea posible mantener dos metros de distancia de otras personas.

- El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

- Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social (Solo para pacientes.

Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas

9. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

9.1 EPP ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL indicados para la protección personal de acuerdo con la labor para la prevención del COVID-19 en la **IPS MEDISHI**

CARGO	EPP
PROFESIONALES DE LA SALUD (Bacterióloga, Médicos Generales, Optómetra, fonoaudióloga auxiliar operativo)	• Gorro desechable
	• Protección para los ojos o protección facial (careta) para evitar contaminación de membranas mucosas, si realizan procedimientos con riesgo de salpicadura.
	• tapabocas
	• Bata desechable de manga larga
	• Guantes de Nitrilo (en caso de realizar procedimientos que lo requieran)
PERSONAL ADMINISTRATIVO (personal operativo)	• Tapabocas convencional • Bata desechable de manga larga
SERVICIOS GNERALES	• usar guantes de nitrilo o industriales según requerimiento • delantal • tapabocas convencional • Gorro • Careta

9.2 INFORMACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE USO EFICIENTE DE EPP

Gorro desechable: Los gorros son utilizados para proteger el cabello de aerosoles que pueden impregnar el cabello y contaminar partes del cuerpo, como rostro y manos, así como ropas u otros objetos inanimados.

Protección para los ojos o protección facial (careta) Para evitar contaminación de membranas mucosas, si realizan procedimientos con riesgo de salpicadura

Tapabocas Son un producto sanitario que, junto a otros elementos de protección y medidas de higiene, nos permiten evitar exponernos y proteger a nuestro entorno de la contaminación con patógenos. La infección por COVID-19 se transmite por gotas. Éstas son producidas por el paciente al toser, estornudar que pueden viajar alrededor de un metro.

Bata desechable de manga larga

Deberán ser utilizadas cuando se entra en contacto directo con el paciente.
Utilizarlas durante todo el tiempo de permanencia en el área de trabajo, las mismas deberían ser removidas antes de salir.
Desechar las batas tan pronto como sea posible, particularmente cuando estén muy contaminadas en la caneca roja

Guantes de Nitrilo (en caso de realizar procedimientos que lo requieran)
Antes del contacto con cada paciente
Antes de limpiar
Antes de transportar desechos o basuras sólidas
Retirarlos después del contacto con el paciente o con muestras de laboratorio
No utilizar guantes fuera de la sala del paciente o antesala
No reutilizar los guantes
Lavarse las manos con agua y jabón luego de retirarse los guantes

Cómo ponerse los guantes

1. Lávese las manos con agua y jabón. Séquese bien.
2. Utilizando la mano no dominante (la que no usa para escribir), tome por el puño el guante de la mano dominante. Tenga cuidado de tocar solamente la parte interior del puño y del guante.
La parte interior es la que tocará la piel cuando se haya colocado el guante.
3. Deslice la mano dentro del guante con la palma hacia arriba y los dedos abiertos, señalando hacia abajo.
4. Con la mano dominante y con el guante estéril recién puesto, deslice los dedos por debajo del puño del segundo guante. Los dedos sólo deben tocar la parte del guante que no quedará contra la piel una vez que se haya colocado el guante
5. Deslice la mano no dominante dentro del guante con la palma hacia arriba y los dedos abiertos, señalando hacia abajo.
6. Ajústese los guantes hasta que le calcen bien. Toque solamente las áreas estériles del guante.

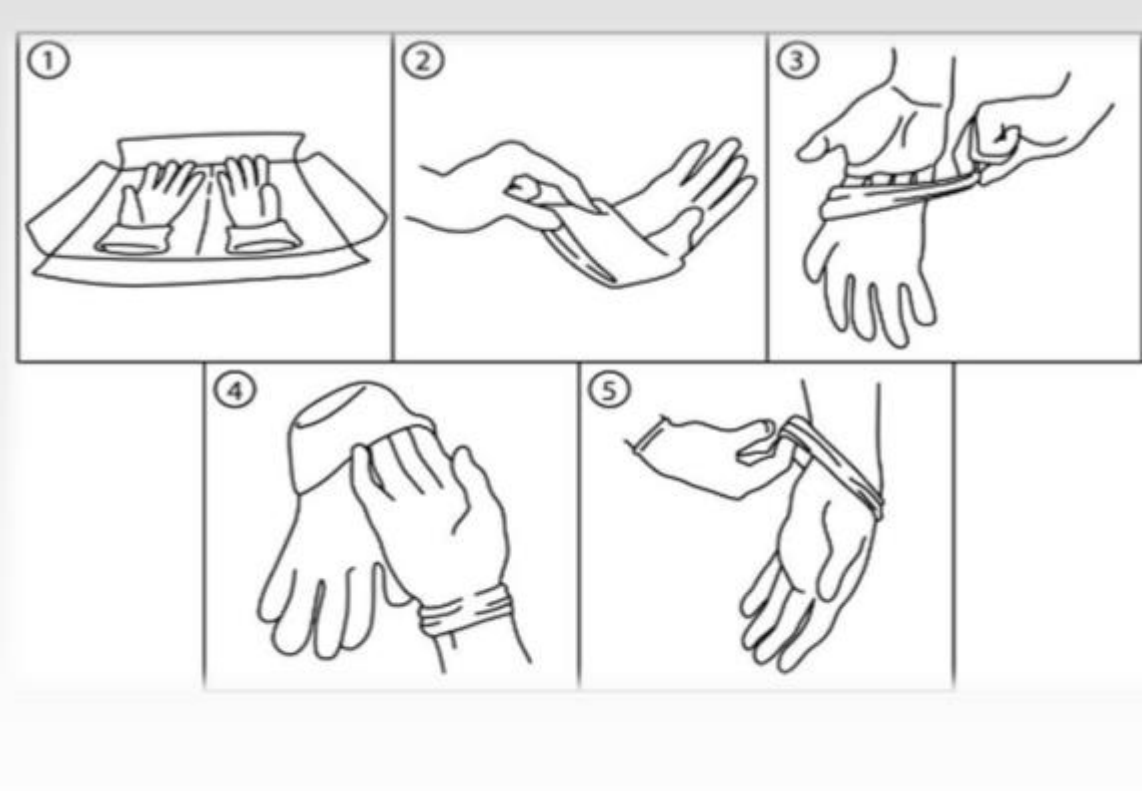

10.Tapabocas convencional

Tipo de máscara auto filtrante o mascarilla para contener bacterias provenientes de la nariz y la boca.

10.1Manejo de los tapabocas

• Uso del tapabocas en el transporte público, en áreas con afluencia masiva de personas, donde no sea posible mantener dos metros de distancia de otras personas.
• El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
• Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
• Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas

10.2 Tapabocas convencional

• Estos elementos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas reducen la probabilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otra persona.
• Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen.
• Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con secreción nasal o saliva de la persona.
• Para la colocación y uso del tapabocas se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante

10.3 Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

• Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
• El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
• Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
• La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
• La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
• Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara.

Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

• Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

• Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.

• No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.

• El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.

• Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.

• Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.

• No reutilice el tapabocas.

• Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

• El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

• Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse

Cómo colocarse, usar, quitarse y desechar una mascarilla.
Cruz Roja Colombiana
Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.
RECUERDE: No es necesario que las personas que no presenten síntomas respiratorios usen mascarillas.
Cómo colocarse, usar, quitarse y desechar una mascarilla.
Cruz Roja Colombiana
Reemplace la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
RECUERDE: No es necesario que las personas que no presenten síntomas respiratorios usen mascarillas.
Cómo colocarse, usar, quitarse y desechar una mascarilla.
Cruz Roja Colombiana
Para quitarse la mascarilla: quítela por detrás (no toque el frente de la mascarilla); deseche inmediatamente en un contenedor cerrado; realice la higiene de las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
RECUERDE: No es necesario que las personas que no presenten síntomas respiratorios usen mascarillas.

11. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Protocolo de limpieza, desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo, que define el procedimiento, la frecuencia, los insumos, el personal responsable, elementos de protección empleados entre otros, teniendo como referencia los protocolos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio del Trabajo.

11.1 LIMPIEZA

Es la técnica manual mediante la cual se obtiene una reducción de la contaminación de un área, equipo, material u objeto y que tiene como objetivos:

- ✓ Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos (Biocarga)
- ✓ Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos
- ✓ Favorecer los procesos de desinfección.

Para realizar la Limpieza y Desinfección se debe cumplir con los siguientes requisitos

- ✓ Preparar un plan y horario de limpieza para las distintas áreas de la institución y hágalo visible para todo el personal asistencial, de limpieza, mantenimiento y auditoria de la calidad de la limpieza. Verifique que se observe rigurosamente el plan.
- ✓ Emplear un paño húmedo para limpiar las paredes, los suelos y las otras superficies en vez de barrer con escoba o quitar el polvo en seco, para reducir que se propaguen los microorganismos y el polvo.
- ✓ Lavar las superficies de arriba para abajo para que la suciedad caiga al suelo y sea lo último de recoger. Limpie primero las instalaciones que sean más altas y de ahí, siga limpiando hacia abajo - por ejemplo, se debe limpiar primero las lámparas del techo, después las mesas, luego los estantes, y como último, el piso. Utilice un paño de limpieza diferente para las superficies frecuentemente tocadas y por ende con mayor probabilidad de estar contaminadas.
- ✓ Limpiar los materiales, áreas de poca visibilidad y difícil acceso para poder controlar la contaminación de bacterias.
- ✓ Hacer la remoción mecánica estregando y friccionando las superficies.
- ✓ Emplear trapeadores y paños limpios/desinfectados cada vez que se inicie un proceso de limpieza en cada ambiente de las diferentes áreas.
- ✓ No utilizar plumeros para evitar dispersar el polvo presente.

- ✓ Utilizar los elementos de protección individual tales como guantes tapabocas y careta.
- ✓ Lavar y desinfectar las cabezas de traperos después de usarse y permitir su secado manteniéndolos colgados en un perchero con la mecha hacia abajo antes de volver a utilizarse, lo que contribuye a minimizar el grado de contaminación cruzada

En MEDISHI SAS, Se utiliza para la limpieza la Bactidina que es un detergente desinfectante de alto nivel para dispositivos médicos y Benzaldina para limpieza de equipos, mesones y superficies.

Especificaciones Generales: Bactidina en presentación de 750 ml. Desinfectante, Bactericida y Fungicida de alto nivel para dispositivos médicos clase II. Destruye el biofilm existente e inhibe la formación de la biocapa, hidrolizando todo tipo de residuos proteicos y fluidos humanos secretadas por los microorganismos y que se adhieren a las superficies colonizadas por bacterias; no requiere enjuague previo, sin cepillar y sin usar ningún otro producto.

Modo De Uso:

- ✓ Aplicar directamente el detergente desinfectante Bactidina en el instrumental o equipo médico. Distribuir uniformemente con un paño limpio y seco. dejar actuar por 5 minutos.
- ✓ No enjuagar excepto cuando el dispositivo medico pueda estar en contacto con las mucosas.
- ✓ Retirar el exceso de líquido con toalla desechable o seca.

Precauciones:

- ✓ Evitar el contacto con la piel y los ojos.
- ✓ Mantenga el producto en un lugar seco a una temperatura inferior a 30ºC.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ✓ Usar elementos de protección personal y careta.

11.2. POLITICA DE NO REÚSO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

MEDISHI SAS, con el propósito de garantizar la seguridad del usuario, su familia y la comunidad, ha definido como política organizacional el no reúso de ningún dispositivo médico que sean definido como de un solo uso, con el fin de prevenir, mitigar y reducir los posibles riesgos que se puedan presentar durante la prestación de servicios de salud

De este modo durante el proceso de atención de un usuario, no se reúsan dispositivos médicos que por disposición del fabricante se determinen como de un solo uso.

11.3 LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA

Las propiedades físicas de un dispositivo médico, junto con el funcionamiento y efectividad, son desarrolladas y probadas por el fabricante. el reprocesamiento para el reúso puede afectar estas características (resistencia del material, dimensiones, flexibilidad)

Reúso: Uso repetido de cualquier dispositivo médico, incluyendo aquellos reusables o rotulados para único uso, con la correspondiente reprocesamiento, entre usos.

Dispositivo De Un Solo Uso: Dispositivo cuya finalidad es ser usado en un solo paciente, en un único procedimiento. No está diseñado para ser reprocesado (limpiar, descontaminar, desinfectar/esterilizar) y ser usado en otro paciente. La ficha técnica del fabricante no incluye instrucciones de reprocesamiento.

11.4 DESINFECCIÓN

La desinfección es el proceso destinado a conseguir la eliminación de microorganismos, con excepción de las esporas, alterando su estructura o su metabolismo, independientemente de su estado fisiológico.
La sustancia que utilizamos en **MEDISHI SAS** para la desinfección es el hipoclorito de sodio al 0.525%, para pisos, puertas y paredes y solución de Benzaldina para mesones y equipos de los diferentes servicios.

a. Hipoclorito de sodio

Indicaciones y aplicaciones

Los desinfectantes liberadores de cloro se encuentran en forma de hipocloritos en estado líquido o sólido con buena actividad contra bacterias, hongos, virus y el bacilo tuberculoso. La actividad microbiana del cloro se atribuye al ácido hipocloroso no disociado y a la liberación de cloro libre.
La concentración de ácido hipocloroso no disociado depende del PH de la solución.
Se consigue comercialmente en forma líquida a una concentración entre el 5% a 6%. Es una sustancia bactericida, vermicida, de bajo costo, fácilmente disponible y aplicable.

Los requisitos para conseguir la máxima eficacia son:

- ✓ Preparar la dilución diariamente antes de su empleo
- ✓ Usar recipientes oscuros, y no metálicos
- ✓ Mantener en lugar fresco y protegido de la luz
- ✓ Se inactiva en presencia de jabones y detergentes
- ✓ Mezclar con agua únicamente
- ✓ Usar la concentración y dilución recomendada para cada elemento
- ✓ Concentraciones mayores de 50 ppm requieren el uso de guantes para su manipulación.
- ✓ Tiempo de exposición

El poder desinfectante de los productos clorados se expresa como la cantidad de cloro disponible, es decir, el porcentaje de compuesto o las partes por millón (ppm) de la solución.

La cantidad de cloro requerido para un alto nivel de desinfección depende de la cantidad de material orgánico presente.

ÁREAS	CONCENTRACIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO EN PPM		VOLUMEN EN ml DE AGUA PARA PREPARAR UN LITRO DE SOLUCIÓN	
	LAVADO RUTINARIO	LAVADO TERMINAL	LAVADO RUTINARIO	LAVADO TERMINAL
Áreas críticas: Laboratorio Clínico, Toma de muestras. Áreas semicríticas: Áreas de consulta, Almacenamiento central de Residuos, vacunación.	2500	5000	952,4	904,7
Áreas no críticas: Áreas administrativas, salas de espera, Áreas de almacenamiento de dispositivos médicos, baños.	2000	2000	969,9	969,9

(TOMADA DE FUENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD)

Preparación de diluciones del hipoclorito de sodio

Como vimos el hipoclorito de sodio que se encuentra en el mercado viene al 5.25% Si deseamos preparar un litro de solución al 0.525% O sea 5.000 p.p.m, usaremos la siguiente formula

$$V = \frac{Cd \ X \ Vd}{Cc}$$

V = Volumen
Cd = Concentración deseada
Vd = Volumen deseado
Cc = Concentración conocida

$$V = \frac{0.525\% \text{ X } 1.000 \text{ cc}}{5.25\%} = 100 \text{ c.c.}$$

Se debe agregar 100 c.c. de hipoclorito de sodio al 5.25% a 900 c.c. de agua para obtener 1.000 c.c. de una dilución al 0.525%

DILUCIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.25%

ELEMENTOS	CONC.	PPM	CC DE HIPOCLORITO	CC DE AGUA	CC TOTAL DILUCION
SUPERFICIES EQUIPOS, MESAS, LÁMPARAS, LAVAMANOS, CAMILLAS	5.25%	2000 PPM	38.1	969.9	1 LITRO
LAVADO RUTINARIO DE ÁREAS: PISOS, PAREDES Y TECHOS.	5.25%	2500 PPM	47.6	952.4	1 LITROS
LAVADO TERMINAL DE ÁREAS: PISOS, TECHOS, PAREDES Y CANECAS.	5.25%	5000 PPM	95.3	904.7	1 LITROS

11.5 TIEMPO DE CONTACTO PARA TODAS LAS DILUCIONES: 15 MINUTOS

Debemos tener en cuenta:

- ✓ Manipular con elementos de protección personal.
- ✓ Realizar preparación diaria.
- ✓ El tiempo de duración de la preparación varía según las condiciones de almacenamiento.
- ✓ Se inactiva por la luz, calor y por materia orgánica.
- ✓ Se debe desechar después del uso.
- ✓ Es corrosivo.
- ✓ Se debe determinar la concentración y dilución adecuada.

b. Benzaldina

Especificaciones Generales: Potente detergente desinfectante, Amonio Cuaternario de quinta generación excipientes C.S.P 100 ml de superficies eficaz en la sanitización de:

- ✓ Superficies en general
- ✓ Desinfección de áreas clínicas
- ✓ Desinfección de consultorios

Modo De Uso:

Sobre la superficie limpia aplique el producto directamente con el frasco aspersor cuidando que llegue a toda la superficie a desinfectar. Deje actuar por un mínimo de 3 minutos. Puede retirar si desea con paño limpio.

USOS	APLICACIONES
Para desinfección de superficies hospitalarias	PURO ASPERSION
Desinfección de áreas clínicas y hospitalarias	PURO ASPERSION
Desinfección de centros de salud	PURO ASPERSION

Precauciones

- ✓ Uso de ropa de protección
- ✓ No deje al alcance de los niños
- ✓ No debe aplicarse con jabones Aniónicos

Servicio De Aseo

Las superficies de paredes, pisos ventanas, están asociadas con la transmisión de infecciones a pacientes o a profesionales de la salud.
Se deben realizar prácticas de aseo y limpieza en forma rutinaria. (Ver cuadro de limpieza y desinfección)

11.6 Medidas de Limpieza en Caso de derrames de Sangre y Líquidos Corporales

Las medidas para descontaminar derrames de sangre y otros líquidos corporales difieren con base en el contexto en el cual ocurren y el volumen del derrame. En áreas de atención al paciente, los trabajadores pueden manejar pequeños derrames como salpicaduras con una limpieza y desinfección utilizando un germicida de nivel intermedio. Para derrames que contengan grandes cantidades de sangre y otras sustancias corporales, los trabajadores primero deben remover el material orgánico visible con material absorbente (Ej. toallas de papel desechables las cuales deben desecharse en el recipiente de residuos biosanitarios), y luego limpiar y descontaminar el área.

Tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

a) Señalizar el área y restringir el paso, con una cinta de prevención o algún objeto visible que permita evitar el ingreso o tránsito del personal no autorizado.
b) Colocarse los elementos de protección personal necesarios (guantes, tapabocas, bata).
c) Si el derrame es líquido se debe aplicar solidificador (en polvo) y retirar con toallas absorbentes el material.

d) En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre u otro líquido corporal, o material orgánico, recoja los vidrios con escoba y recogedor; nunca con las manos y depositarlos en el guardián.
e) Los elementos de aseo utilizados se deben dejar en hipoclorito de sodio a 10000 ppm por 15 a 20 minutos (escoba, recogedor) y posteriormente lavar.
d) En caso de ruptura de vacunas seguir el mismo procedimiento de ruptura de material de vidrio.
e) El material contaminado (bata, guantes, toallas de papel) debe ir en las bolsas rojas.

11.7 MANEJO DE DESECHOS

Los desechos hospitalarios son todos aquellos elementos residuales en estado sólido, líquido, derivados de las actividades propias de los servicios de salud ofertados.
Estos desechos deben ser debidamente recolectados, dispuestos, almacenados, y finalmente sometidos a procesos finales de reciclaje, inactivación, desnaturalización, esterilización o incineración, para su destino final. Al relleno sanitario o alcantarillado de aguas negras.
Los desechos infectantes capaces de producir enfermedad si el sujeto susceptible entra en contacto directo con ellos, o sirve como fuente de infección, estos desechos van en bolsa roja signo de desecho contaminado, signo internacional de riesgo biológico.
Las piezas anatomopatológicas que provengan o no de pacientes infectados se someten a incineración.
Los desechos provenientes de material de curación como gasas, algodones, deben recolectarse en bolsa roja para su disposición final (esterilización por autoclave de alta eficiencia).
Los materiales usados para el procesamiento de muestras en el laboratorio (tubos) son eliminados en galones de paredes gruesas y llevados al almacenamiento central de residuos, posteriormente entregados a ECOCAPITAL e incinerados.
Los objetos cortopunzantes se recolectan en recipiente de paredes rígidas, en el sitio de origen, para su disposición final incineración.

Nota: Ver MSHI-OP-PG-05 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES – PGIRHS

11.8 NORMAS DE BIOSEGURIDAD

Los riesgos de infección no son iguales en todas las áreas, sino que dependen del tipo de trabajo que se realice en cada una de ellas, de acuerdo a las características de los gérmenes, como su patogenicidad, vía de infección, y potencial difusión.
Por esto se clasifican las áreas hospitalarias según su riesgo: en críticas o de alto riesgo, riesgo intermedio o semicríticas, y áreas de bajo riesgo o no críticas.

Clasificación De Áreas

ALTO RIESGO. CATEGORÍA I

Áreas donde se realizan procedimientos que implican exposiciones esperadas a sangre, fluidos corporales como son:

1. Laboratorio Clínico
2. Toma de muestras

ÁREAS DE RIESGO INTERMEDIO. CATEGORÍA II

Son las áreas donde se realizan procedimientos que no implican exposiciones rutinarias, pero que pueden implicar exposiciones no planificadas a sangre, líquidos corporales, como:

1. Almacenamiento Central de Residuos
2. Consultorios
3. Vacunación

ÁREAS DE BAJO RIESGO. CATEGORÍA III

Son las áreas que no implican exposiciones a sangre, fluidos corporales tales como:

1. Áreas administrativas
2. Recepción y sala de espera

Limpieza y desinfección de equipos médicos

Dispositivo médico **CRÍTICO:** Es el material que entra en contacto con el sistema vascular y zonas estériles del organismo. Requiere esencialmente un procesamiento de **limpieza**, seguido de **esterilización**. Por ejemplo:

- Instrumental quirúrgico
- Prótesis
- Catéteres

Este instrumental se debe **ESTERILIZAR,** proceso que no aplica en **MEDISHI SAS.**

Dispositivo médico **SEMICRÍTICO:** Es el material que entra en contacto con mucosas y piel no intacta. El procesamiento de este material requiere limpieza seguida de nivel alto de desinfección. Por ejemplo:

- Audiocups
- Turbina de espirómetro

Este instrumental debe pasar por **DESINFECCIÓN ALTO NIVEL**

Dispositivo médico **NO CRÍTICO:** Es el material que entra en contacto con piel intacta, pero no con mucosas o no toca directamente al paciente. Requiere procesamiento de limpieza seguido de un nivel intermedio o bajo nivel de desinfección. Por ejemplo:

- Fonendoscopios.
- Tensiómetros.
- Básculas
- Tallímetros
- Estuche de diagnóstico con oftalmoscopio directo
- Retinoscopio
- Cajas de pruebas o forópter
- Montura de pruebas
- Reglilla milimetrada
- Set de prismas sueltos
- Queratómetro
- Lensómetro
- Tonómetro
- Visiometro
- Cartilla de Snellen.
- Camisa de venoyet.
- Torniquete.

A este instrumental se le debe realizar **LIMPIEZA – DESINFECCION**

12.

PROCEDIMIENTO, FRECUENCIA, INSUMOS, PERSONAL RESPONSABLE, Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EMPLEADOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO

AREA	FRECUENCIA	EN DONDE	RESPONSABLE	QUE USAR	PROCEDIMIENTO	CLASIFICACION
SALA DE ESPERA, PASILLOS RECEPCIÓN, ÁREA ADMINISTRAT	DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS Y SUPERFICIES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM (0.525%) TRAPERO ESCOBA BALDE PAÑOS PARA PISOS Y SUPERFICIES **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS CARETA PETO O BATA DESECHABLE	PARA LA LIMPIEZA RUTINARIA SE DEBE BARRER CON UNA MOPA SECA, FROTAR PISOS CON AGUA, JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM UTILIZANDO UN TRAPERO. LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM. SE DEBE DEJAR ACTUAR POR 15 MINUTOS Y LUEGO SE DEBE RETIRAR CON UN TRAPERO CON AGUA REALIZAR DE LO MENOS CONTAMINADO A LO MAS CONTAMINADO.	NO CRITICO
TOMA DE ESPIROMETRÍA(APLAZADO POR LA SDS.POR COVID 19	DIARIAMENTE DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS Y SUPERFICIES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM (0.525%) PARA PISOS Y SUPERFICIES TRAPERO ESCOBA BALDE PAÑOS **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GORRO BATA DESECHABLE TAPABOCAS CARTETA GUANTES	BARRER CON UNA MOPA SECA, FROTAR PISOS CON AGUA, JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM UTILIZANDO UN TRAPERO. LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM. UTILIZANDO UN TRAPERO. LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM. SE DEBE DEJAR ACTUAR POR 15 MINUTOS Y LUEGO	NO CRITICO

					SE DEBE RETIRAR CON UN TRAPERO CON AGUA REALIZAR DE LO MENOS CONTAMINADO A LO MÁS CONTAMINADO.	
TOMA DE AUDIOMETRÍA	DIARIAMENTE ENTRE PACIENTE Y PACIENTE	AUDIO CUPS, OTOSCOPIO, ESCRITORIO CABINA	FONOAUDIOLOGA	BACTIDINA, BENZALDINA PAÑOS **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, BLUSA ANTI FLUIDOS/BATA CARETA	•PARA DESINFECTAR EQUIPOS MÉDICOS UTILIZADOS EN LA CONSULTA DE AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, TALES COMO AUDIOCUPS, OTOSCOPIO SE EMPLEA BACTIDINA (DETERGENTE DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL), CON UNA TOALLA DE PAPEL SOBRE LOS ELEMENTOS A DESINFECTAR, REALIZANDO UN ARRASTRE DEL PRODUCTO HASTA RETIRARLO TOTALMENTE. PARA SUPERFICIES TALES COMO MESONES, Y CABINA SE EMPLEA BENZALDINA, HACIENDO ASPERSIÓN DEL PRODUCTO SOBRE LAS SUPERFICIES EN GENERAL Y SE RETIRA CON TOALLA DE PAPEL EN ARRASTRE. AL INGRESAR A LA CABINA EL PACIENTE DEBE PORTA SU TAPABOCAS CUBRIENDO BOCA Y NARIZ, ASÍ COMO EN EL RECORRIDO QUE HAGA EN LA IPS	SEMICRITICOS
TOMA DE AUDIOMETRÍA	DIARIAMENTE DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS Y SUPERFICIES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM (0.525%) PARA PISOS Y SUPERFICIES **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS. CARETA TRAPERO ESCOBA BALDE	BARRER CON UNA MOPA SECA, FROTAR PISOS CON AGUA, JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM UTILIZANDO UN TRAPERO. LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM.	NO CRITICO
CONSULTORIOS MEDICINA GENERAL	DIARIAMENTE	FONENDOSCOPIOS, BASCULA	AUXILIARES OPERATIVOS	BACTIDINA, BENZALDINA PAÑOS **ELEMENTOS DE**	SE USA BACTIDINA PARA DESINFECTAR EQUIPOS MÉDICOS, CON UNA TOALLA DE PAPEL SOBRE	SEMICRITICOS

		S, EQUIPO DE ÓRGANOS TENSIÓMETROS, TABLAS DE SNELLEN Y OCLUSORES CAMILLA		**PROTECCIÓN:** GUANTES, BLUSA ANTI FLUIDOS/BATA CARETA TAPABOCAS	LOS ELEMENTOS A DESINFECTAR, REALIZANDO UN ARRASTRE DEL PRODUCTO HASTA RETIRARLO TOTALMENTE. PARA SUPERFICIES TALES COMO MESONES, SE EMPLEA BENZALDINA, HACIENDO ASPERSIÓN DEL PRODUCTO SOBRE LAS SUPERFICIES EN GENERAL Y SE RETIRA CON TOALLA DE PAPEL EN ARRASTRE. POR PARTE DEL MÉDICO ENTRE PACIENTE Y PACIENTE SE REALIZA UNA DESINFECCIÓN DE FONENDOSCOPIOS, EQUIPO DE ÓRGANOS TENSIÓMETROS OCLUSORES	
CONSULTORIOS MEDICINA GENERAL	DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS Y SUPERFICIES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM (0.525%) PARA PISOS Y SUPERFICIES **INSUMOS** GUANTES, TAPABOCAS. TRAPERO ESCOBA BALDE **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GORRO BATA DESECHABLE TAPABOCAS CARTETA GUANTES	BARRER CON UNA MOPA SECA, FROTAR PISOS CON AGUA, JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM UTILIZANDO UN TRAPERO. LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM.	NO CRITICO
TOMA DE VISIOMETRÍA / OPTOMETRÍA	DIARIAMENTE ENTRE PACIENTE Y PACIENTE	VISIOMETRO OCLUSOR, OPTOTIPOS,	OPTÓMETR	BACTIDINA, BENZALDINA **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, BLUSA	PARA DESINFECTAR EQUIPOS MÉDICOS UTILIZADOS EN LA CONSULTA DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL SE EMPLEA BACTIDINA (DETERGENTE DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL),	SEMICRITICOS

		LINTERNA, TEST DE ISHIHARA, LÁMPARA DE HENDIDURA, TONÓMETRO, PRISMAS SUELTOS, RETINOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO, QUERATÓMETRO, CAJA Y MONTURA DE PRUEBAS, REGLILLA MILIMÉTRICA		ANTIFLUIDO/BATA TAPABOCAS CARETA GORRO	CON UNA TOALLA DE PAPEL SOBRE LOS ELEMENTOS A DESINFECTAR, REALIZADO UN ARRASTRE DEL PRODUCTO HASTA RETIRARLO TOTALMENTE. El oclusor será suspendido en amonio cuaternario por un periodo de 10 minutos - Las superficies de contacto del paciente y del profesional serán desinfectadas con amonio cuaternario en un paño: o Unidad de refracción o Queratómetro o autorefractoqueratómetro o Lámpara de hendidura o Forópter (Se recomienda evitar al máximo su uso) o Caja de pruebas (Suspender en amonio cuaternario los lentes usados durante 10 minutos) o Montura de pruebas (Suspender en amonio cuaternario los lentes usados durante 10 minutos) o Retinoscopio o Transiluminador o Mango o adaptador de pared o Control de pantalla o proyector Este paño debe ser lavado y desinfectado una vez usado para la limpieza, por este motivo se recomienda tener disponibilidad de paños de limpieza, los cuales deben ser exclusivos para el consultorio.	
TOMA DE VISIOMETRÍA / OPTOMETRÍA	DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS Y SUPERFICIES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM (0.525%) PARA PISOS Y SUPERFICIES **ELEMENTOS DE**	BARRER CON UNA MOPA SECA, FROTAR PISOS CON AGUA, JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM UTILIZANDO UN TRAPERO.	NO CRITICO

				PROTECCIÓN: GUANTES, TAPABOCAS. CARETA GORRO TRAPERO ESCOBA BALDE PAÑOS	LAS SUPERFICIES SE LAVAN USANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2000 PPM.	
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	DIARIAMENTE ENTRE PACIENTE Y PACIENTE	EQUIPO DE ELECTRO CARDIO GRAMA (PINZA PARA EL BRAZO, ELECTRODOS DE COPA DE SUCCIÓN, CABLES) CAMILLA	AUXILIARES OPERATIVOS	ALCOHOL ETILICO AL 72.9 % ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: GUANTES TAPABOCAS CARETA BATA DESECHABLE	LIMPIAR EL ELECTROCARDIOGRAFO, LAS PINZA PARA EL BRAZO Y CABLES CON UN PAÑO HUMEDO LIGERAMENTE HUMEDECIDO EN ALCOHOL LOS ELECTRODOS DE COPA DE SUCCIÓN, SE DEBEN LIMPIAR CON AGUA ELIMINANDO CUALQUIER RESTO DE CREMA CONDUCTORA Y DEJARLOS SECAR COMPLETAMENTE ANTES DE USARLOS NUEVAMENTE	SEMICRITICO
TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLÍNICO	DIARIAMENTE – SEMANAL AL INICIO DE LA JORNADA Y AL FINALIZAR JORNADA	PISOS, PAREDES, PUERTAS Y MESONES	SERVICIO GENERAL	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 Y 5000 PPM RESPECTIVAMENTE (0.525%) **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS, DELANTAL CARETA GORRO TRAPERO ESCOBA BALDE EXCLUSIVO PARA TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLÍNICO	FROTAR PISOS Y PAREDES CON AGUA Y JABÓN, AVANZANDO DESDE LA ZONA MÁS LIMPIA A LA MÁS SUCIA, RETIRAR CON EL TRAPERO MOJADO CON AGUA CORRIENTE, APLICAR SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM. DEJAR ACTUAR UNOS 15 MINUTOS Y RETIRAR CON TRAPERO MOJADO CON AGUA. LAS SUPERFICIES SE LAVAN UTILIZANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM. PARA EL LAVADO TERMINAL EL CUAL SE REALIZA UNA VEZ A LA SEMANA (CADA VIERNES) SE DEBEN RETIRAR LOS EQUIPOS MESAS Y DEMÁS ELEMENTOS	CRITICO

					QUE OBSTACULICEN LA LIMPIEZA LAVAR TECHOS PAREDES Y PISOS CON AGUA JABÓN DETERGENTE E HIPOCLORITO A 5000 PPM	
LTOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLÍNICO	SEMANAL	NEVERA DE ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS	AUXILIAR DE LABORATORIO	BENZALDINA **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS BATA ANTIFLUIDO GORRO CARETA	Limpiar el empaque de la puerta, con un paño empapado de alcohol. La nevera se limpia con una toalla de papel empapada en Benzaldina pasándola por toda la superficie interna a desinfectar, luego se desecha la toalla de papel utilizada y se repite el proceso, se deja secar por 10 minutos y se registra en el formato de limpieza y desinfección.	CRITICOS
TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLÍNICO	DIARIAMENTE ENTRE PACIENTE Y PACIENTE	GRADILLAS, AGITADOR DE MANZINI, CENTRIFUGA, MICROSCOPIO, PIPETAS	AUXILIAR DE LABORATORIO BACTERIOLOGA	ENZIDINA, BACTIDINA **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN: GUANTES**, TAPABOCAS, BATA ANTIFLUIDO GORRO CARTEA	Sumergir la gradilla en un recipiente con ENZIDINA durante 3 minutos, enjuagar con abundante agua, repetir el proceso y dejar secar. PARA DESINFECTAR EQUIPOS MÉDICOS UTILIZADOS EN LABORATORIO CLINICO SE EMPLEA BACTIDINA (DETERGENTE DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL), CON UNA TOALLA DE PAPEL SOBRE LOS ELEMENTOS A DESINFECTAR, REALIZADO UN ARRASTRE DEL PRODUCTO HASTA RETIRARLO TOTALMENTE. LA BACTERILOGA O LA AUXILIAR DE TOMA DE MUESTRAS REALIZA UNA LIMPIEZA ENTRE PACIENTE Y PACIENTE DE LA AREA DONDE SE REALIZA LA TOMA DE MUESTRA	NO CRITICO
ALMACENA	SEMANALME	PISOS,		JABÓN	SE INICIA EL LAVADO EN EL ÁREA	NO CRITICO

MIENTO CENTRAL DE RESIDUOS	NTE	PAREDES, PUERTAS Y TECHO DEL SHUT	SERVICIO GENERAL	BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 5000 PPM (0.525%) **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS, PETO O DELANTAL ANTI FLUIDOS, CARETA, GORRO TRAPERO ESCOBA EXCLUSIVO PARA ALMACENAMIENTO CENTRAL CLÍNICO	DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, (GRISES Y VERDES) Y LUEGO EN LOS PELIGROSOS (ROJAS) UTILIZANDO LOS EPP. BARRER LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE PUEDAN CAUSAR ALGUNA LESIÓN, LEVANTARLOS CON EL RECOGEDOR Y COLOCARLOS EN EL RECIPIENTE CORRESPONDIENTE. FROTAR CON UNA ESPONJA O CEPILLO SI ES NECESARIO CON UNA SOLUCIÓN DE JABÓN, RETIRAR Y ENJUAGAR CON AGUA POTABLE. AGREGAR LA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO A 5000 PPM DEJAR ACTUAR DURANTE 15 MINUTOS, RETIRAR Y ENJUAGAR CON ABUNDANTE AGUA. DEJAR SECAR AL AMBIENTE	
CANECAS O RECIPIENTES	CADA SEMANA TODAS LAS CANECAS INCLUYENDO LAS DEL ALMACENAMIENTO CENTRAL (VERDE, GRIS ROJA).	RECIPIENTES O CANECAS DONDE SE ALMACENAN LOS RESIDUOS	SERVICIOS GENERALES	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 5000 PPM (0.525%) **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS, PETO O DELANTAL ANTI FLUIDOS, CARETA GORRO	SE INICIA EL LAVADO DE LOS RECIPIENTES VERDES Y GRISES QUE SON LOS MENOS CONTAMINADOS (UTILIZANDO LOS EPP) LUEGO SEGUIR CON LOS RECIPIENTES ROJOS. SE LAVAN PRIMERO CON JABÓN, SE RECOGE Y SE ENJUAGA LUEGO SE AGREGA EL DESINFECTANTE EN ESTE CASO HIPOCLORITO DE SODIO A 5000 PPM SE DEJA ACTUAR DE 15 A 20 MINUTOS, SE ENJUAGA Y SE DEJA SECAR A TEMPERATURA AMBIENTE.SE COLOCAN LOS RECIPIENTES EN SU PUESTO Y SE REGISTRA EN LA PLANILLA	SEMICRITICO
VACUNACION	DIARIAMENTE	PISOS, PAREDES, LAVAMANOS	SERVICIOS GENERALES	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM (0.525%) **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS, DELANTAL CARETA	FROTAR PISOS Y PAREDES CON AGUA Y JABÓN, AVANZANDO DESDE LA ZONA MÁS LIMPIA A LA MÁS SUCIA, RETIRAR CON EL TRAPERO MOJADO CON AGUA CORRIENTE, APLICAR SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM. DEJAR ACTUAR UNOS 15 MINUTOS Y RETIRAR CON TRAPERO MOJADO CON AGUA. LAS SUPERFICIES SE LAVAN UTILIZANDO HIPOCLORITO DE SODIO A 2500	

					PPM.	
VACUNACION	DIARIA / MENSUAL	REFRIGERADOR Y NEVERA	AUXILIAR OPERATIVO	BENZALDINA **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES TAPABOCAS BATA DESECHABLE CARETA	LIMPIEZA DIARIA: SE PASA UNA TOALLA DE PAPEL SECA POR LA SUPERFICIE DE LAS NEVERAS PARA QUITAR EL POLVO E IMPUREZAS REALIZANDO UN BARRIDO, LUEGO SE HUMEDECE LA TOALLA CON BENZANDINA Y SE PASA POR LA SUPERFICIE DE LA NEVERA LIMPIEZA MENSUAL: Limpiar el empaque de las puertas de ambas neveras, con un paño empapado de alcohol. El refrigerador y la nevera se limpian con una toalla de papel empapada en Benzaldina pasándola por toda la superficie interna a desinfectar, luego se desecha la toalla de papel utilizada y se repite el proceso, se deja secar por 10 minutos y se registra en el formato de limpieza y desinfección. PARA EL LAVADO TERMINAL EL CUAL SE REALIZA UNA VEZ AL MES SE DEBEN Limpiar el empaque de las puertas de ambas neveras, con un algodón empapado de alcohol. El refrigerador y la nevera se limpian con una toalla de papel empapada en Benzaldina pasándola por toda la superficie interna a desinfectar, luego se desecha la toalla de papel utilizada y se repite el proceso, se deja secar por 10 minutos y se registra en el formato	

					de limpieza y desinfección.	
BAÑOS	DIARIAMENTE	PISOS, PAREDES, LAVAMANOS, CISTERNA	SERVICIOS GENERALES	JABÓN BIODEGRADABLE E HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM (0.525%) **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, TAPABOCAS, DELANTAL CARETA	LAVAR EL LAVAMANOS Y LA CISTERNA, FROTAR PISOS Y PAREDES CON AGUA Y JABÓN, AVANZANDO DESDE LA ZONA MÁS LIMPIA A LA MÁS SUCIA, RETIRAR CON EL TRAPERO MOJADO CON AGUA CORRIENTE, APLICAR SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO A 2500 PPM. DEJAR ACTUAR UNOS 15 MINUTOS Y RETIRAR CON TRAPERO MOJADO CON AGUA.	NO CRÍTICO

13.Limpieza y desinfección de, pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.

LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA DE PISOS, PAREDES, PUERTAS, VENTANAS, DIVISIONES, MUEBLES, SILLAS						
AREA	CUANDO	EN DONDE	RESPONSABLE	QUE USAR	PROCEDIMIENTO	CLASIFICACION
área destinada con los cuales las personas tienen contacto constante y directo	DIARIAMENTE	SILLAS VENTANAS DIVISIONES MUEBLES	SERVICIOS GENERALES	**ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:** GUANTES, INDUSTRIALES TAPABOCAS, DELANTAL	BENZALDINA, HACIENDO ASPERSIÓN DEL PRODUCTO SOBRE LAS SUPERFICIES EN GENERAL Y SE RETIRA CON TOALLA DE PAPEL EN ARRASTRE.	SEMICRITICA

14. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIO PREVIO A LA APERTURA Y POSTERIOR DEL CIERRE

PREVIO A LA APERTURA

- Los trabajadores y pacientes ingresan a las instalaciones de la IPS con su tapabocas convencional cubriendo nariz y boca
- Con el cabello recogido
- Sin accesorios como anillos pulseras relojes ya que se pueden convertirse en foco de infección.
- pasando por una primera desinfección de calzado por un tape impregnado con hipoclorito de sodio, que se encuentra a la entrada de la IPS. (la señora de servicios generales deberá cambiarlo cada 3 horas con el mismo procedimiento.
- Seguido se encuentra la auxiliar operativa donde les aplica en las suelas de los zapatos y en las manos alcohol al70%, e indica a todo el personal ya sea pacientes y colaboradores de la IPS, lavado de lavados de manos.
- pasando luego por hacer un lavado de manos con agua y jabón

- El personal de servicio Generales ingresa media hora antes del personal de salud y administrativo antes de la apertura de la IPS para iniciar la limpieza y desinfección de todas las áreas.

- Los médicos especialistas, la fonoaudióloga, la optómetra y la bacterióloga cada uno al ingresar a la consulta deben realizan el lavado de manos y deben colocarse los elementos de protección personal, en seguida deben realizar la limpieza de los equipos, así como se menciona en el cuadro anterior, después de haber hecho la limpieza de los equipos se debe cambiar los guantes y se debe realizan el lavado de manos nuevamente y se inicia la consulta.

- El personal administrativo ingresa a la IPS adecuadamente con su tapabocas
- Se realiza lavado de manos
- Se colocan nuevo tapabocas y su bata desechable
- Realizan la limpieza con alcohol del puesto de trabajo
- Se realiza lavado de manos nuevamente
- Y se inician las labores

- El personal de servicios generales ingresa media hora antes a realizar la limpieza y desinfección

- Se realiza lavado de manos
- Se coloca sus elementos de protección personal
- Deja inmediatamente el tapete (toalla impregnada de hipoclorito) a la entrada de la IPS, para que el personal y pacientes, se limpien los pies al entrar.
- Y se inicia la limpieza y desinfección desde lo menos contaminado a lo más contaminado.

15. LA LIMPIEZA SE REALIZA

PASO 1
BARRIDO

- Humedezca con atomizador el paño con el que va a inmovilizar las cerdas de la escoba o use una mopa.
- Tome la escoba de uso exclusivo para el barrido e inmovilice sus cerdas.
- Diríjase al fondo del área (de adentro hacia afuera) para iniciar.
- Tome la escoba por el mango y realice movimientos de arrastre en una sola dirección, no sacuda la escoba.
- Lleve los residuos hasta el área que selecciono como depósito transitorio (cerca de la salida del área de trabajo hasta terminar).
- Recoja la suciedad con el recogedor y deposítela en la bolsa verde.
- Lave con abundante agua y jabón el elemento que utilizo para inmovilizar las cerdas de la escoba o la mopa, hasta que quede completamente limpio, ubíquelo en el cuarto sucio junto con la escoba.

PASO 2.
REMOCIÓN DE POLVO:

- Usar paño siempre húmedo limpiando de manera paralela y continua los artículos, superficies y mesas.
- Doblar el trapo en forma de cuadro y pase sobre las superficies en línea recta para no dejar marcas en la superficie.
- Comenzar con la limpieza horizontal de las partes más altas a las más bajas, superficies planas y soportes.
- Cambiar de superficie del paño a medida que se vaya ensuciando.
- Verificar que los espacios limpiados queden en perfectas condiciones

PASO 3.
TRAPEADO

- Colocar en un balde la solución de agua con detergente para humedecer el trapeador dentro.
- Dividir el área en dos una para circular y la otra para trapear.
- No permitir la circulación de personal, ni pacientes (Establecimiento cerrado). O Deslizar el trapero de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, haciendo la figura de un ocho. o Enjuagar el trapeador en el balde con agua limpia. O Retirar todo el jabón y la suciedad del trapero. o Cambiar el agua del balde cuantas veces sea necesario. o Si es necesario humedecer el trapero nuevamente con la solución y repetir el procedimiento las veces que sean necesarias. O Al terminar la remoción de la suciedad, lavar el trapeador con abundante agua hasta retirar por completo la solución, exprimirlo y colocarlo en un área donde pueda secarse.

PASO 4.
LIMPIEZA DE SUPERFICIES CON DETERGENTE

- Preparar el detergente de acuerdo con las indicaciones del fabricante
- Limpiar las superficies con el paño.
- Cajones Muebles Manijas de puertas o Puertas y Equipos

PASO 5.
REMOCIÓN DE DETERGENTE

- Tomar el segundo trapeador el cual debe estar limpio y muy bien escurrido.
- Dirigirse al fondo del área de trabajo por el área de circulación.
- Realizar con el trapero el movimiento en 8 para remover el detergente de la superficie.
- Cambiar el agua del balde las veces que sea necesario.
- Realizar el procedimiento cuantas veces sea necesario, hasta retirar el detergente 6. Lavar con abundante agua el trapero hasta retirar por completo todo el detergente
- Dejar secar
- Las superficies se debe retirar con un paño con agua y cambiarlo el agua las veces que sea necesario

16. POSTERIOR DEL CIERRE

El personal de servicios generales 30 minutos antes del cierre de la IPS inicia a hacer la limpieza y desinfección, Iniciando con la ruta sanitaria desde lo menos contaminando a lo más contaminado, Utilizando sus Elementos de protección personal como lo refiere este protocolo.

La parte de Medicina y paraclínicos cada uno al finalizar la consulta realiza la limpieza de los equipos, así como se menciona en el cuadro anterior de

PROCEDIMIENTO, FRECUENCIA, INSUMOS, PERSONAL RESPONSABLE, Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN EMPLEADOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO

- se retira sus elementos de protección personal
- Enseguida se realizan el lavado de manos y se retiran de la IPS.
- El personal administrativo se retira adecuadamente su tapabocas y su bata desechable y dejan el puesto de trabajo en orden
- Se realiza lavado de manos y se retira de la IPS.
- El personal de servicios generales al finalizar hace la limpieza y desinfección
- Realiza el lavado de los insumos que utilizo dejando los limpios y ordenados en sus respectivos puestos.
- Se retira los elementos de protección personal
- Se realiza lavado de manos y se retiran de la IPS
- antes de salir de IPS todo el personal debe hacerse una aspersión con alcohol al 70% en todo el cuerpo.
- antes de salir se le refiere a todo el personal el autocuidado de camino a casa, el del tapabocas siempre de nariz a boca y el distanciamiento.
- también se le refiere al personal los cuidados al ingresar a la casa.

PASO 1
BARRIDO

- Humedezca con atomizador el paño con el que va a inmovilizar las cerdas de la escoba o use una mopa.
- Tome la escoba de uso exclusivo para el barrido e inmovilice sus cerdas.
- Diríjase al fondo del área (de adentro hacia afuera) para iniciar.
- Tome la escoba por el mango y realice movimientos de arrastre en una sola dirección, no sacuda la escoba.
- Lleve los residuos hasta el área que selecciono como depósito transitorio (cerca de la salida del área de trabajo hasta terminar).
- Recoja la suciedad con el recogedor y deposítela en la bolsa verde.
- Lave con abundante agua y jabón el elemento que utilizo para inmovilizar las cerdas de la escoba o la mopa, hasta que quede completamente limpio, ubíquelo en el cuarto sucio junto con la escoba.

PASO 2.
REMOCIÓN DE POLVO:

- Usar paño siempre húmedo limpiando de manera paralela y continua los artículos, superficies y mesas.
- Doblar el trapo en forma de cuadro y pase sobre las superficies en línea recta para no dejar marcas en la superficie.
- Comenzar con la limpieza horizontal de las partes más altas a las más bajas, superficies planas y soportes.
- Cambiar de superficie del paño a medida que se vaya ensuciando.
- Verificar que los espacios limpiados queden en perfectas condiciones

PASO 3.
TRAPEADO

- Colocar en un balde la solución de agua con detergente para humedecer el trapeador dentro.
- Dividir el área en dos una para circular y la otra para trapear.
- No permitir la circulación de personal, ni pacientes (Establecimiento cerrado). O Deslizar el trapero de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, haciendo la figura de un ocho. o Enjuagar el trapeador en el balde con agua limpia. O Retirar todo el jabón y la suciedad del trapero. o Cambiar el agua del balde cuantas veces sea necesario. o Si es necesario humedecer el trapero nuevamente con la solución y repetir el procedimiento las veces que

sean necesarias. O Al terminar la remoción de la suciedad, lavar el trapeador con abundante agua hasta retirar por completo la solución, exprimirlo y colocarlo en un área donde pueda secarse.

PASO 4.

LIMPIEZA DE SUPERFICIES CON DETERGENTE

- Preparar el detergente de acuerdo con las indicaciones del fabricante
- Limpiar las superficies con el paño.
- Cajones Muebles Manijas de puertas o Puertas Equipos y sillas

PASO 5.

REMOCIÓN DE DETERGENTE

- Tomar el segundo trapeador el cual debe estar limpio y muy bien escurrido.
- Dirigirse al fondo del área de trabajo por el área de circulación.
- Realizar con el trapero el movimiento en 8 para remover el detergente de la superficie.
- Cambiar el agua del balde las veces que sea necesario.
- Realizar el procedimiento cuantas veces sea necesario, hasta retirar el detergente 6. Lavar con abundante agua el trapero hasta retirar por completo todo el detergente.
- Las superficies se deben retirar con un paño con agua y cambiarlo el agua las veces que sea necesario

17. RECEPCIÓN DE INSUMOS

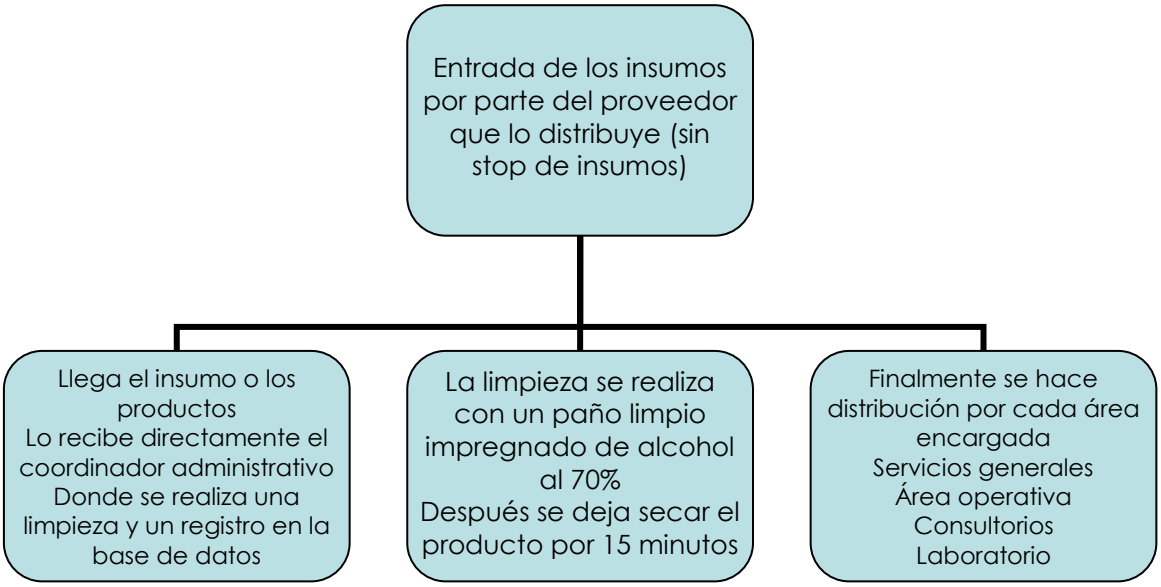

18.DESCRIPCIÓN DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO DE INSUMOS

El sitio de almacenamiento se encuentra ubicado al lado del consultorio de Espirometría.
Se encuentran los productos o insumos en un gabinete metálico señalizado y se maneja con llave por parte del coordinador administrativo.

19. MANEJO DE RESIDUOS.

Está ubicado en la ruta: Común. / SUH 2019 / Infraestructura / PGIRS

20. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO DESDE EL MARCO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de SG SST se debe Identificar condiciones de salud de los trabajadores (estado de salud, hábitos y estilos de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio) así como las condiciones de los sitios de trabajo a través de las visitas de inspección periódicas.
La empresa debe cumplir las siguientes actividades.

20.1. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SG SST

- Se establecer un sistema de verificación (formato de seguimiento diario de casos COVID 19) para el control en el momento de la notificación positiva, en que cada trabajador y persona que preste los servicios para la empresa notifique:
  - Todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación (fecha, lugar, nombre de las personas, número de personas con las que ha tenido contacto en los últimos 10 días y a partir del primer momento de notificación, cada día.
- No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayores o iguales a 38° C, para ello el líder de la operación toma la temperatura de los colaboradores al inicio y al final de la jornada quedando consignado en el formato (reporte diario de síntomas de colaboradores)
- Reporte diario a través de las APP Coronoapp sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa remoto de acuerdo autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectoria de exposición al COVID 19 de los trabajadores, el área de SST hará seguimiento a estos reportes.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores y durante la jornada laboral realizar protocolo de lavado de manos, periodicidad mínima cada tres horas y al finalizar jornada
- La Gerencia cuenta con base de datos actualizada de los trabajadores y demás personal que está en servicio en la empresa.
- Diariamente el Coordinador de la operación registra en el formato (Verificación de estado de salud de los colaboradores) la temperatura al inicio y al final de la jornada, síntomas respiratorios, y otros síntomas para identificar el estado de los trabajadores utilizando termómetro laser o digital (el cual se le debe realizar la limpieza y desinfección mínimo cada tres horas) realizar la toma al ingreso y a la salida de turno de trabajador con el debido

registro en el formato establecido, esta medida también es para el personal de trabajo en casa, los cuales deben reportar su estado de salud y toma de temperatura, es este formato y enviarlo diariamente a la Coordinacion de SST vía correo electrónico al correo calidad@medishi.com

- Verificación de estado de salud (reporte síntomas respiratorios y temperatura) cuando haya ingresado donde un proveedor o cliente este reporte de debe hacer en el formato verificación de estado de salud de los colaboradores y en la casilla observaciones dejar registrado que cliente o proveedor se visitó.
- Instruir a los trabajadores proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria (cubrirse boca nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo desechable y deshacerse de el de inmediato, abstenerse de tocar ojos nariz y boca)
- Difundir a los trabajadores las instrucciones impartidas por el ministerio de salud y protección social, en relación con los síntomas de alarma lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID 19
- Proveer asesoría a los trabajadores

20.2. TRABAJO REMOTO O TRABAJO A DISTANCIA

- Se garantiza capacitación continua y utilización contenido virtuales para fortalecer las habilidades del personal, estas capacitaciones quedan registradas en la matriz de capacitaciones COVID 19
- Mayores de 60 años y trabajadores que presenten morbilidades con factores de riesgo para COVID 19 se recomienda trabajo remoto, el empleador realiza el análisis de reconversión laboral para aquellos casos que requieran aislamiento preventivo, Para el personal con estas condiciones que su trabajo no se pueda hacer de forma remota, se deben tomar las precauciones que se recomiendan en el numeral 20.3. Trabajo de forma presencial.
- Se define modalidad de trabajo en casa los siguientes perfiles:

    - Coordinacion Administrativa
    - Coordinacion de Sistemas de Gestion
    - Área comercial
    - Servicio al cliente
    - Facturación
    - Contabilidad
    - Cartera (cobranza)
    - Direccion de Servicios de Salud
    - Gerencia (trabajo en casa y presencial en la IPS)

- Coordinador de Servicios de Salud (trabajo en casa y presencial en la IPS)
- Auxiliar Operativo (trabajo en casa y presencial en la IPS)

20.3 TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Para el desarrollo de actividades laborales de manera presencial MEDISHI SAS, capacita a los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de trasmisión del COVID 19 y las maneras de prevenirlo siguiendo los lineamientos expedidos por el ministerio de salud y protección social con el siguiente contenido:

- Lugares de la empresa en los que hay riesgo de exposición
- Factores de riesgo en el hogar y la comunidad
- Factores de riesgo individuales
- Signos y síntomas
- Importancia del reporte de condiciones de salud
- Protocolo de actuación ante síntomas
- Protocolo de etiqueta respiratoria que incluye (cubrirse boca nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo desechable y deshacerse de el de inmediato, abstenerse de tocar ojos nariz y boca) como lo refiere este protocolo,
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto como directamente en la operación debe realizar el lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe ser mínimo de 20 segundos de acuerdo con los lineamientos de la OMS y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte) después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
- Los trabajadores ingresan al turno deben cambiar su ropa por el uniforme y dejar esta en los casilleros, también deben retirar joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convenirse en riesgo para la transmisión del virus.
- Se debe evitar cualquier elemento que no sea indispensable tocar y cada colaborador debe desinfectar con alcohol, casilleros llaves maletas entre otros.
- Si la persona presenta síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en

cuenta los protocolos de notificación establecidos en la IPS, que definen la conducta a seguir

- La empresa busca la asesoría con la ARL en para atender la salud mental de los trabajadores incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa, para definir la necesidad en este tema, la Gerencia de la IPS realiza una encuesta de estado Psicosocial.
- Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se fomentan los hábitos de vida saludable (hidratación recuente, pausas activas, disminución de consumo de alcohol y tabaco), esta socialización se hace a través del correo y herramientas virtuales.
- Para las pausas activas en la IPS se garantiza el distanciamiento físico de dos metros entre los colaboradores y se tiene siempre presente que no se retiren los EPP y al finalizar se realiza el lavado de manos.
- Para evitar al máximo el contacto personal de los colaboradores, se realizar reuniones virtuales y comités
- Si un trabajador presenta síntomas de fiebre mayor a 38° debe abstenerse de ir al lugar de trabajo.

Estas capacitaciones se realizan de acuerdo a la matriz de capacitaciones COVID 19

20.4. ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN LABORAL

- Con el fin de evitar aglomeraciones de los trabajadores en los medios de trasporte masivo, se definió un horario para el personal operativo y administrativo que asista a la IPS, en el cual no haya tanto flujo de personas.

Área Operativa	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	HORA DE ALIMENTACIÓN
Área administrativa y área Operativa Grupo 1	6:00am	12:00m	Desayuno (break): 9:00am Almuerzo: NA
Área administrativa y área Operativa Grupo 2	8:00am	2:00 pm	Desayuno (break): 10:00am Almuerzo: NA

Profesionales de la Salud	6:00am De acuerdo a la demanda del servicio	2:00pm De acuerdo a la demanda del servicio	Desayuno (break): 9:00am Almuerzo: NA

Este horario se mantiene durante la emergencia sanitaria y estará sujeto a cambios según la necesidad de demanda del cliente, sin que esto modifique la Jornada laboral debido a que el tiempo restante para cumplir la misma se desarrollará a través de las actividades de Trabajo en casa.

- El número de trabajadores que se programe para la operación del día no será superior a 12 de acuerdo a los espacios de nuestras instalaciones y para la parte administrativa no se programara más de 8 personas para un total de 20 colaboradores en la IPS
- En las instalaciones puede haber 28 pacientes cuando lleguen a este número de pacientes en la IPS, se empezará a hacer una fila en el exterior de la IPS e irán entrando a medida que los pacientes vayan saliendo.
- Desde la Gerencia y El área de Seguridad y salud en el trabajo se fomentará el uso de bicicleta o vehículo propio como moto o carro, esto con el fin de utilizar lo menos posible el transporte público y mantener al personal lo más ALEJADO DEL RIESGO.

20.5 INTERACCIÓN EN TIEMPOS DE ALIMENTACIÓN

- En los tiempos que se tienen definidos para el break en horas de la mañana y si fuera el caso la hora de almuerzo, el personal que este en el turno debe programar su salida de a una persona, en caso que haya otras personas en el área de alimentación deben siempre mantener el distanciamiento de 2 metros.
- Solo se deben tomar alimentos en zonas que están definidas para tal fin (cafetería)
- La persona que manipule el horno microondas, deberá asear el panel de control con un paño y alcohol glicerinado, después de su uso
- El personal de servicios generales deberá realizar la limpieza y desinfección al inicio y al final de la jornada.

- Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo
- Lavar manos con agua jabón y toallas desechables
- Retirar el tapabocas
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón
- Las mesas deben estar a una distancia de 2 metros a la hora de alimentación al final de su uso realizar el proceso de limpieza y desinfección.
- Al finalizar el consumo de alimentos es necesario realizar el lavado de manos y utilizar nuevo tapabocas para retomar labores
- No compartir los utensilios de comida con los demás colaboradores

20.6. MEDIDAS LOCATIVAS

- En la IPS se dispone de suficientes lavamanos tanto para áreas de trabajo (consultorios) como para áreas comunes (Baños)
- En los casilleros se debe disponer la ropa de trabajo separada de la ropa ordinaria, para ello los casilleros cuentan con una separación
- Se debe garantizar la correcta circulación de aire manteniendo la puerta de entrada abierta y las ventanas de los consultorios.
- La coordinación Administrativa debe garantizar la existencia de agua limpia, jabón y toallas desechables en los puntos habilitados para el lavado de manos.
- En las áreas de trabajo y las áreas comunes se dispone de canecas para residuos de riesgo biológico, donde se deben desechar los elementos de bioseguridad utilizados que sean de un solo uso o desechables
- El listado de ingreso de pacientes, se sigue manejado, pero este lo debe diligenciar el colaborador que recibe al paciente
- Los colaboradores deben guardar sus pertenencias en los casilleros destinados para tal fin y tener en bolsas separadas la ropa de diario y la de trabajo para luego lavarla
- Mantener despejadas las áreas de trabajo con elementos ajenos a su labor (materas, chaquetas, cascos entre otros) estos deben ir en los casilleros

20.7. HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN

- Cuando se termine la jornada laboral se deben retirar y disponer los elementos de protección personal. Si estos son reutilizables deben ser lavarlos y desinfectados. En el hogar estos deben ser lavados y no ser mezclados con la ropa de la familia, una vez se haya cambiado de ropa, realizar el proceso de higiene de manos

- El personal del área Operativa de la IPS deberá hacer el proceso de limpieza y desinfección de equipos de acuerdo a las instrucciones impartidas en el documento MSHI-OP-MN-14 MANUAL DE BIOSEGURIDAD. Donde se describe los equipos de cada servicio y la periodicidad con la cual se debe hacer.
  Adicional debe realizar al iniciar y finalizar labores la limpieza del equipo de cómputo con una franela y alcohol.

20.8. NTERACCIÓN CON TERCEROS (PROVEEDORES, CLIENTES, ETC)

- Para la reunión con proveedores, clientes y personal externo a la empresa deberá usar siempre tapabocas y guantes no estéril de nitrilo, realizar el protocolo de lavado de manos, mantener la distancia mínima de 2 metros, reunirse en lugares predeterminados, seguir el protocolo de etiqueta respiratoria
- Establecer turnos para los proveedores y clientes para que puedan estar en las instalaciones, estos deben tener presente las condiciones de los lugares a los cuales pueden acceder, asegurando el distanciamiento social y evitando aglomeraciones
- Fomentar los pagos en línea y reducir el uso de dinero en efectivo, evitar la firma de recibido y si se hace que sean con su propio lapicero
-

20.9 DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

- Para el uso de trasporte público.
- Generar rutas alternativas al uso de Transmilenio
- Conservar el distanciamiento físico y usar tapabocas si usan el sistema
- Se recomienda el uso de bicicleta, moto a quienes puedan
- Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte y se debe mantener una ventilación constante durante el recorrido
- Se debe evitar el uso de calefacción o aire acondicionado que recircule el aire.
- Se debe guardar una silla de distancia en el trasporte publico
- Realizar limpieza de elementos como cascos, guantes, gafas.

21. CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES EN ASPECTOS BÁSICOS RELACIONADOS EN LA FORMA COMO SE TRANSMITE EL COVID 19 Y LAS MANERAS DE PREVENIRLO

- Se manejan los temas expuestos en el numeral 4.1.2.
- La capacitación estará a cargo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la IPS
- La capacitación estará dirigida a todo el personal de la IPS

22. MEDIDAS EN COORDINACIÓN CON LA ARL

Se programa acompañamiento de la ARL en los siguientes temas:

- Incluir en la Matriz de peligros el riesgo biológico por contagio de coronavirus COVID 19 y determinar los controles a implementar
- Diseñar la lista de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer controles antes del inicio de actividades
- La ARL deberá disponer de un equipo técnico para orientar a las empresas
- Orientar a la IPS en el uso de EPP

27. RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA Y AL SALIR DE LA VIVIENDA

- Seguir las indicaciones dadas por las autoridades locales acerca de restricciones a movilidad y acceso a lugares públicos
- Salir si es estrictamente necesario y evitar aglomeraciones
- Asignar un adulto a hacer las compras que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio
- No saludar con beso ni abrazo ni dar la mano y mantener el aislamiento
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos y demás sitios.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio

28. AL REGRESAR A LA VIVIENDA

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del ministerio de salud y protección social
- Evitar saludar de beso, abrazo o dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales
- La ropa debe lavarse en lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo.
  No reutilizar ropa sin antes lavarla, no sacudir las prendas de ropa sin antes lavarlas para reducir el riesgo de dispersión de virus a través del aire, dejar que se seque completamente
- Bañarse con abundante agua y jabón
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar

29. CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

Si el trabajador convive con una persona mayor de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID – 19, (diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial, accidente cardiovascular), VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC, mal nutrición, (obesidad, desnutrición), fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener distancia de dos metros
- Utilizar tapabocas en casa especialmente al mismo tiempo de encontrarse en un mismo espacio con la persona en riesgo
- Aumentar la ventilación del hogar
- Si es posible asignar un baño y habitación exclusivos para la persona en riesgo, si no es posible aumentar ventilación y limpieza y desinfección de todas las áreas del hogar
- Cumplir las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria
- Lavar y desinfectar de forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, closet, roperos, armarios, barandas interruptoras de luz y todos aquellos elementos con los cuales la persona de la familia tenga contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe hacerse siguiendo los pasos.
  - Retiro de polvo

- Lavado con agua y jabón
- Enjuague con agua limpia
- Desinfección con productos de uso domestico

- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya tenido contacto con el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, computador, mouse, teclado, celulares, teléfonos fijos u otros equipos electrónicos de uso frecuente, se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70 % o con agua y jabón teniendo precaución de no dañarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas y toallas.

30. MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR

Para la remisión y el tratamiento de las personas con síntomas o que hayan sido diagnosticadas con COVID 19, se estableció el procedimiento MSHI-OP-PD-08 Notificación de colaboradores con síntomas de COVID 19.

26.1. MONITOREO Y SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID 19 ENTRE TRABAJADORES

Se difunde información a los colaboradores de la IPS respecto a las medidas de prevención (distancia física, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser) uso de epp y demás temas relacionados en la matriz de capacitaciones COVID 19

26.2 PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

26.2.1 Prevención del contagio.

- Formato de reporte de condiciones de salud de los trabajadores según formato Verificación de estado de salud de los colaboradores
- Antes de iniciar labores los colaboradores deben realizar el protocolo de lavado de manos
- Reporte diario de condiciones de salud a través de la APP CoronApp de todos los colaboradores
- Todos los colaboradores deben estar afiliados al sistema de seguridad social integral, este requisito también lo deben cumplir los contratistas
- Los colaboradores deben asistir a las capacitaciones de uso de epp, lavado de manos y otras medidas de autocuidado

Pasos a seguir en caso que una persona presente síntomas de COVID 19

El paso a seguir se detalla en el procedimiento de notificación de colaboradores con síntomas de COVID 19

31. PLAN DE COMUNICACIONES

La IPS como canal de comunicación primario tiene el correo electrónico que es el medio por el cual se establece contacto con cada colaborador, proveedor y cliente cuando se requiere socializar información.

También la Gerencia de la IPS cuenta con una base de datos de Colaboradores y contratistas, tanto número de contacto corres electrónicos y direcciones de la casa que está en constante actualización.

A través del correo electrónico se han divulgado todos los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social relacionados con la prevención del COVID 19

Constantemente la Gerencia de la IPS y el área de SST envían información (videos, material) sobre las medidas de autocuidado, importancia de lavado de manos y distanciamiento social.

También a través de sus redes sociales la Gerencia publica contenido para el cuidado de la salud tanto de los colaboradores de la IPS como de los clientes y proveedores.

Se realizan videoconferencias con los trabajadores para socializar temas de autocuidado, auto reporte de condiciones de salud y demás temas relacionados con el bienestar de los colaboradores.

28. CONTROL DE REGISTROS

REGISTRO	CÓDIGO	UBICACIÓN
SEGUIMIENTO DIARIO DE CASO COVID-19	MSHI-OP-FR-60	PC Calidad / Compartido a las áreas pertinentes por correo electrónico
MATRIZ DE CAPACITACIONES COVID 19	MSHI-OP-FR-61	PC Calidad / Compartido a las áreas pertinentes por correo electrónico
VERIFICACION DE ESTADO DE SALUD DE LOS COLABORADORES	MSHI-OP-FR-62	PC Calidad / Compartido a las áreas pertinentes por correo electrónico

29. ANEXOS

- CUESTIONARIO PROPIO DE LA IPS MEDISHI DE MORBILIDAD FRENTE AL COVID 19

- LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
- VERIFICACIÓN DE ESTADO DE SALUD DE LOS COLABORADORES
- NOTIFICACIÓN DE COLABORADORES CON SÍNTOMAS DE COVID 19
- SEGUIMIENTO RUTINARIO AL TRABAJADOR CONTAGIADO CON COVID-19
- MATRIZ DE CAPACITACIONES COVID 19

30. REFERENCIAS

https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GPSG07.pdf

https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GPSG04.pdf

https://es.slideshare.net/MnicaValle/bioseguridad-2

file:///C:/Users/yclav/Downloads/OIT%20Pandemia%20y%20la%20SST.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/2tq5DhcZ2f.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/Lista-de-chequeo%20Res%20666%20-%20protocolo%20de%20bioseguridad.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/Protocolos%20de%20bioseguridad%20para%20mitigar,%20controlar%20y%20realizar%20el%20adecuado%20manejo%20de%20la%20pandemia%20del%20Coronavirus%20COVID%2019.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/20200406-Reactivación%20Producción%20de%20la%20Industria%20Nacional%20-%20FASE%201%20V0.pdf.pdf.pdf.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/GIPS24.pdf.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/PROTOCOLO%20PPT200.pdf

file:///C:/Users/yclav/Downloads/Aspersion_trabajadoresl.pdf.pdf.pdf

https://www.ccc.org.co/lista-chequeo-resolucion-666-ministerio-salud-proteccion-social/

https://id.presidencia.gov.co/Documents/200424-Resolucion-666-MinSalud.pdf

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx

CONTROL DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Documento original	04/05/2020